

Naturaleza de los actores sociales

The nature of the social actors

Dr. C. Omar Guzmán-Miranda

omar@uo.edu.cu

Dra. C. Tamara Caballero-Rodríguez

tamarita@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

El trabajo establece el contenido del concepto actores sociales desde una dimensión objetiva y, por tanto, medible empíricamente; destaca su importancia en las investigaciones sociales. Se precisa el proceso de integración de distintas perspectivas sociológicas en el proceso de definición de las manifestaciones y características de esta realidad social, así como sus vínculos con estructuras mediadora como el lenguaje y con operaciones como las comunicaciones para conformar sistemas sociales. El artículo constata las semejanzas y diferencias entre actores sociales individuales y colectivos, y la incidencia en éstos últimos de las instituciones y organizaciones.

Palabras clave: actores sociales, actores colectivos, sistemas, estructuras, comunicaciones.

Abstract

The work establishes the content of the concept social actors from an objective dimension and, therefore, appraisable and observable empirically; it highlights their importance in the social investigations. He/she is necessary the process of integration of different sociological perspectives in the process of definition of the manifestations and characteristic of this social reality, as well as their bonds with structures mediator like the language and with operations like the communications to conform social systems. The article verifies the likeness and differences among actors social singular and collective, and the incidence in these last of the institutions and organizations.

Keywords: social actors, collective actors, systems, structures, communications.

Introducción

En sociología la existencia del actor social es cardinal para comprender la acción, los sistemas y las estructuras en las que se encuentra implicado junto con otros. Del mayor o menor nivel de conocimiento que se tenga de estos sujetos, se supone un mejor entendimiento de las acciones y relaciones en que se involucran. La incidencia de e stos

en la emergencia de lo social es incuestionable, cuya formación no se reduce a la simple sumatoria de sus partes individuales, ni se encuentra como totalidad en una de ellas en específico, en vista de que se trata más bien de un producto cualitativamente nuevo, resultado de un conjunto de relaciones. Las personas que entran en un proceso social lo hacen con todos sus atributos y formaciones, imponiéndole de una u otra manera su impronta, a las interpretaciones que construyen entre sí. Ellas a nivel individual, desde su manera de ver o hacer la realidad, se forjan un conocimiento u opinión de cómo es y se constituye el todo social donde se encuentran integradas. Esto es la base de que los actores sean una fuente empírica importante para obtener información fidedigna sobre la realidad social. Todo lo anterior justifica la necesidad de definir la naturaleza del actor social y su incidencia en la sociedad.

Desarrollo

En torno a la definición de actores sociales

Si bien la importancia del actor social (o agencia) está universalmente admitida en las definiciones de la sociedad humana, su conocimiento se da por descontado; se menosprecia así su incidencia decisiva en la construcción de lo social. Los actores sociales se manifiestan tanto en la realización de la acción social como de las relaciones sociales como dos niveles unidos de su estructuración como si fueran dos caras de una misma moneda. Por un lado, existe una mutua dependencia entre actores y acción social. Si seguimos las pautas definitorias de Max Weber (1975), la acción social es portada o ejecutada por los actores cuando entronizan entre ellos motivaciones subjetivas o internas de uno y las orientaciones sociales externas por y hacia el otro (u otros) en el marco de una situación. Así ocurre entre alumnos y maestro durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, o entre un líder y la masa en la construcción de una comunidad. Por otra parte, los actores se relacionan para intercambiar entre sí comunicaciones que permiten conformar los diferentes sistemas donde actúan: la estructuración práctica de la educación o de lo político en un lugar determinado.

Si bien es cierto que el actor se encuentra ante un mundo que debe interpretar y construir dentro de sí en el marco de las relaciones con otras personas, situaciones y sistemas, lo cual le permitirá actuar en correspondencia con sus criterios e indicaciones propias, manejando su mundo y construyendo su acción (Blumer, 2003, p. 168), él llega a ese momento con una visión formada a partir de sus relaciones anteriores.

Por eso un actor social es una unidad plenamente autoorganizada en forma de conciencia, cosmovisión, *hábitus*, “sí mismo”, como resultado de sus propias interpretaciones en relación con los sistemas, personas y estructuras durante su práctica, y de la interiorización de todo lo que está afuera de él y entra en la órbita de sus motivaciones, orientaciones, objetivos-metas, indicaciones, decisiones,

comunicaciones¹. Esto no quiere decir que las relaciones futuras serán como él sea. El actor se hace social, y se constituye como tal, en la medida que se relaciona con otros y crean en la práctica conjunta de ambos una construcción cualitativamente nueva en forma de sistema con sus propiedades emergentes *sui-generis*.²

A los actores hay que verlos en el triángulo de realización de lo social³, -dado en la relación entre actores, sistemas y estructuras-, desde una dinámica dialéctica donde cada uno contiene a los otros. Por eso no se puede hablar de los actores sin tocar los sistemas en que están implicados, ni de los sistemas sin sus actores y estructuras, ni de las estructuras sin el marco de los sistemas y actores. Esta división solo constituye un sentido (una pauta, metodológicamente hablando) para entender la complejidad de lo social, irreducible a ninguno de sus componentes.

¹ En un actor social se construye una estructura propia como resultado de la interiorización a través de sus interpretaciones de los diferentes aspectos del mundo externo (otros actores personales o colectivos, grupos, instituciones, organizaciones, clases, roles, posiciones) y de sus propias generalizaciones individuales que le permiten salir de sí y ver como objetos de sí mismo a sus diferentes manifestaciones ante la vida. Eso lo permite la existencia en él de un “sí mismo” o *self*. Desde este punto de vista el actor social tiene la capacidad al actuar de verse al mismo tiempo como sujeto y como objeto (Mead, 1972; Blumer, 2003). Este proceso da lugar a la formación del actor con una determinada cosmovisión en la que entra el todo social, otros actores y su propia subjetividad con las objetivaciones de sus construcciones sociales. Con ese mundo interiorizado en él, el actor instaure indicaciones para su actuar, como afirmaba Blumer (2003). Ellas le sirven para establecer sus motivaciones y orientaciones con sus respectivas comunicaciones y significados desde -y- hacia otros sujetos, situaciones, condiciones y contextos.

Desde esta óptica, el actor social construye dentro de sí un *habitus*, como diría P. Bourdieu, que le permite actuar en el marco de las relaciones con otros y en distintas situaciones, y el cual está conformado por todas las generalizaciones que hizo del mundo externo con todas sus facetas y aspectos o *campus* (Bourdieu, 1991). Esto le da la posibilidad de ser activo y regente en su vida y acción. Se enfrenta a todos los acontecimientos con criterios propios nacidos de sus vivencias, prácticas, experiencias y hasta estudios. Todo ese acervo de conocimientos, emociones, criterios se estructuran en su subjetividad y le sirven de vara de medir de todas las acciones que emprende. Cuando el actor actúa lo hace con una identidad personal construida durante toda su vida que aplica de manera rigurosa, con las herramientas personales que nacen de su espontaneidad teórica (Guzmán, 2014), de su racionalidad o de su imaginación. (Puedes quitar el siguiente párrafo en su integridad)

² Por tanto, el actor no es un mero sujeto con un comportamiento encerrado solamente en él, separado o disociado de todo lo que no es eminentemente suyo. Lo externo se convierte en suyo. Lo social crea la posibilidad de la fusión indisoluble de lo interno y lo externo en el actor como alguien que necesariamente se hace dentro de sí en la misma medida que otros lo hacen desde afuera, pero ambos para constituirse tienen que entrar en relación. Así lo propiamente individual y lo estrictamente relacional son dos caras de una misma moneda, y ninguno puede darse sin la encarnación de lo social.

³ El marco teórico de este estudio sobre los actores sociales tiene como teoría vertebradora la teoría de la estructuración de Anthony Giddens, que establece el triángulo de explicación de lo social a partir de la relación entre agencias (actores), estructuras y sistemas en el marco de la práctica social, complementadas con la concepción de Sorokin de los vehículos como medios para que dos o más sujetos entiendan el significado de un fenómeno socio-cultural. Se reinterpreta la idea de los vehículos mediadores como especie de estructuras que median entre los actores y entre los sistemas. Se le incorpora también las concepciones de Niklas Luhmann sobre la explicación del sistema social a partir de las comunicaciones, pero se desecha su idea de que los actores sean parte del entorno y a los cuales se llega por acoplamiento estructural. La idea del acoplamiento estructural es asumida como las conexiones y relaciones entre sujetos y entre sistemas, y de los sujetos con diferentes sistemas de procedencia en un sistema actual de referencia. Hay otros autores cuyas explicaciones son asumidas de una u otra manera desde la construcción específica de este marco teórico.

En cuanto a sus contenidos estructurales, los actores cuentan con sus motivaciones, orientaciones, decisiones, objetivos-metas, indicaciones, intereses; los sistemas refieren comunicaciones (con sus construcciones o consecuencias prácticas para estos: funcionales, disfuncionales o irrelevantes, que afloran de manera manifiesta o latente, según la perspectiva del observador como creyera R. Merton (1992), que se entretajan entre los actores dentro de un sistema y de este con otros sistemas, atribuibles al entorno de aquel siguiendo el esquema teórico de N. Luhmann (2006)); y las estructuras en sí describen las operaciones, recursos, situaciones, tiempos, espacios, que como vehículos mediatizan la creación de significados e interpretaciones en las acciones, comunicaciones y relaciones entre actores en el seno de los sistemas y entre estos.

Por supuesto, el papel de los actores sociales es medular: se vertebran en unidades autónomas ontológicamente (en tanto son identidades que actúan con diversos roles-status, objetivos, autoindicaciones, decisiones, etc., como profesor, padre, ciudadano, turista, empresario, etc. inseparables de los sistemas y estructuras donde se concretan a través de manifestaciones reales de los individuos frente a cada tipo genérico); y, al mismo tiempo, desde el punto de vista práctico, se tornan interdependientes (donde el individuo es múltiple por los disímiles roles asumidos durante la vida y por sus interacciones creativas con otros). Son indispensables para la autoorganización de los sistemas y para entender la viabilidad de los diferentes elementos estructurales de la sociedad. Es impensable una sociedad sin personas que actúan, que se vertebran en sí mismas, y que construyen las realidades donde se relacionan. De la misma manera sería inútil otorgarle atributos micros y subjetivos únicamente, porque los macro y objetivos no tendrían contenido humano sin ellos. La perspectiva observacional será la que defina epistemológicamente las diferentes dimensiones de análisis de los actores sociales a la hora de estudiar los procesos de autoorganización social.

Los actores sociales al actuar entre sí crean sistemas sociales, independientes entre sí, donde cada uno tiene una estructura (características, roles, posiciones, normas, recursos, tiempos, espacios) que lo distingue del otro. Esos sistemas se comunican mutuamente a través de los actores que al autoorganizarlos no dejan de portar y dar a conocer las informaciones de los distintos sistemas de procedencia. Estas son comprendidas en el contexto de un sistema dado como propias del sistema de referencia. . Ante esto un actor no se exime de mostrar su interiorización de un mundo en otro, aunque aquel donde se encuentre en ese momento será el que mediatice sus acciones (ese podría ser el sistema de referencia y los otros serían sistemas de procedencia, que complementan lo que se comunica en el primero). Por ejemplo, el sistema turístico como emergencia social no se construye con lo estrictamente turístico, sino con las disímiles interpretaciones que tienen los actores de lo placentero, lo económico, lo cultural, lo político, lo nacional, etc. El turista para manifestarse concretamente como tal, no deja de ser canadiense, empresario, padre, etc. con las respectivas inquietudes y problemas propios de los contextos que lo definen de esa

manera tan múltiple. Tampoco el trabajador que le presta un servicio se despoja de las cualidades de otros sistemas de procedencia en su existencia, aunque en ese momento prevalezca su condición gastronómica. Por eso, las comunicaciones de un actor en un contexto concreto prevalente, no se aíslan de otros, que le aportan cierta contingencia a sus comportamientos. Puede ser que el turista ponga las formas de hacer de su país como rasero para valorar el servicio que le dan, y quien se lo oferta puede no perder de vista la satisfacción de sus intereses familiares al brindarlo. Esto puede traer consigo el surgimiento de conflictos entre unos y otros, y que ambos pierdan el sentido de lo que para cada uno significa esa práctica, o que, por el contrario, en medio de esas distorsiones se encuentre la esencia de esa práctica, porque ella no está dada a priori sino que se crea en la medida que se fomenta. Por ahí, la casualidad abre el camino de la necesidad, y esta se construye con contingencias. De ahí que siempre queda la incertidumbre en la interpretación de los significados que adquieren las cosas y los sistemas para los sujetos; y por ende, la complejidad del tejido social. En este sentido el actor no comunica lo que está establecido por las instituciones turísticas fuera de él, ni tampoco lo que él concibe como estrictamente subjetivo en cuanto al turismo, sino que transmite el resultado de sus interacciones en forma de interpretaciones compartidas de las diferentes situaciones y cosas, en las que influyen las visiones de lo establecido y sus formaciones personales. O sea, el actor está constituido por los procesos sociales que ya hemos explicado, pero esto no lo lleva a reproducirse en sus acciones tal y como se constituyó, sino que en cada momento y en cada situación él se reconstruye nuevamente, aunque indiscutiblemente no se desprende de quién es y de sus contenidos anteriores. H. Blumer de manera reiterada insiste en que el proceso de interacción no depende de factores externos como estructuras, roles, normas, etc., ni internos como motivaciones, impulsos, etc., sino del proceso de interpretación entre los sujetos en la práctica. Por supuesto ahí, en la interpretación o comprensión, es donde se concluye la comunicación o donde completa su sentido según Luhmann. Cuando alguien comprende la información que otro dio a conocer, le surge otra información que la transmitirá para que sea comprendida por el anterior, y así sucesivamente. En este proceso de interacción con palabras y frases con sus respectivos contenidos, se va construyendo la realidad social entre esas personas que se relacionan. Aquí se va autoorganizando el sistema. Mientras más actores y más comunicaciones se incorporen al sistema de referencia, más complejo será en cuanto a diferencias y contradicciones. Y las relaciones pueden estar dadas como interacciones cara a cara o como relaciones mediatas a través de vehículos que vinculan a actores separados en el tiempo y en el espacio. Por supuesto, en la riqueza del sistema, los aspectos de inmediatez y de mediatez se encuentran entrelazados en un todo único.

El actor social como tal tiene una dimensión presente que es donde se realiza, entrando y saliendo en las situaciones y sistemas, instituciones, factores, etc. donde existe. Pero porta también una dimensión pasada en la que cuenta cómo se introdujeron y estructuraron en su vida todas las condiciones y circunstancias de su devenir anterior, adquiridas mediante vivencias directas, sufrimientos, expectativas o a través de la

acumulación de conocimientos que conforman en su ser un inmenso mar de espíritus, como diría José Martí (1975, p. 490). Así, el actor social ya está listo para acometer su dimensión futura hacia la cual siempre se dirige de manera creativa portando su pasado y realizando su presente.

En la trama de la vida se conjugan impensables y disímiles actores sociales con construcciones propias y creatividades diferentes en contextos contradictorios y diversos. Esto hace extraordinariamente compleja su investigación, aunque, por supuesto, no imposible; pero no se reduce a la línea temporal o espacial de uno u otro actor. Esas trayectorias conforman una rica red de relaciones sociales, donde unas líneas se entrecruzan, otras se conectan y algunas se mantienen a una equidistancia temporal- espacial de las restantes, aunque con su mayor o menor fuerza de gravedad o influencia sobre la red. En ese tejido complejo único unos colaboran entre sí, otros luchan por eliminar a su contrario, hay quienes pretenden mantenerse al margen, aunque su aparente indiferencia e irrelevancia se convierte en un factor social de importancia que al final también cuenta en la madeja de la red de líneas temporales y espaciales de los más disímiles, contrapuestos, colaborativos, enajenados, actores sociales. Estas denominaciones sirven de referente para clasificar a los actores sociales de acuerdo con ellas. Pero aunque sus objetivos finales pueden parecer diferentes todos contribuyen a la construcción de la realidad social en cuyo contexto se influyen de una u otra manera, con lazos débiles o con lazos fuertes (como diría la teoría de redes) e incluso sin la presencia aparente de lazos. No solo la omisión denota una presencia de alguien en una relación determinada; también la ausencia puede ser relevante en una relación temporal espacial inmediata siempre y cuando existan vehículos mediadores (símbolos, cosas, tecnologías) de los significados construidos entre distintos sujetos en diferentes líneas temporales espaciales. Lo social al ser una construcción histórica, se vale de todos los recursos en cualquier espacio o tiempo.

Estos vehículos-medios hacen posible las relaciones entre actores del pasado y del presente, y de quienes están en espacios distantes o cercanos, en el aquí y ahora o en el allá o después: permiten las comunicaciones. Como diría P. Sorokin, esos vehículos permiten exteriorizar, objetivar y materializar los significados que se comunican entre sí los actores. El actor social depende en su construcción y proyección propia de los vehículos o símbolos con los cuales opera para realizarse. Por tanto, el problema no radica solo en lo que las personas se informan, se dan a conocer mutuamente, y comprenden, sino en cómo lo hacen: a través de qué medios de difusión se valen y en que contextos y códigos se realizan (medios de comunicación simbólicamente generalizados según N. Luhmann).

Actor colectivo, actor individual e instituciones: relaciones y diferencias

El actor social puede ser tanto individual como colectivo. En ambos casos, se constituyen en una unidad de acción y relaciones como ya hemos visto. En el caso de

los actores colectivos los comportamientos repetitivos y habituales de sus integrantes individuales se institucionalizan sin llegar a ser por eso una institución, que más bien externaliza un orden sociocultural, que no siempre es interiorizado por sus miembros sin perder por ello su pertenencia a ella. Siempre que hablamos de un actor, tenemos en cuenta su carácter activo en el entorno que se encuentra, y no a un ente externo y coercitivo a los individuos.

Los actores colectivos presuponen esfuerzos coordinados por parte de una agrupación de personas en el marco de una acción colectiva para alcanzar objetivos compartidos: económicos, culturales, políticos, de reconocimiento, etc.; aunque como considerara Mancur Olson no siempre los individuos con intereses comunes tienden a actuar en su defensa, ya que también es natural la inacción (el conocido problema del *free-rider* o gorrón), sin excluirlo por ello de formar parte de ese conjunto de entes singulares (Olson, 1992). Esta consideración impide ver lo establecido en colectivo como obligatorio para todos los individuos, ni descarta la proyección personal de los actores singulares en cualquier contexto, lo cual le imprime una peculiaridad dialéctica al actor colectivo en su vínculo con el singular. De esta manera se subraya el papel de lo individual en esta entidad colectiva que, independientemente de esto, no deja de actuar como tal (Olson, 1992).

Este autor apunta que:

(...) el logro de cualquier meta común o la satisfacción de cualquier interés significa que se ha proporcionado un bien público colectivo a ese grupo. El hecho mismo de que una meta o finalidad sea común en un grupo significa que ninguno de sus miembros queda excluido del beneficio o la satisfacción derivado de sus logros (...). Además, las grandes organizaciones que no pueden hacer obligatoria la membresía deben también proporcionar bienes no colectivos, con el fin de ofrecerles a sus miembros en potencia un incentivo para afiliarse.

Estas consideraciones clasifican como actores colectivos a los grupos, movimientos sociales, partidos, pueblos, y vinculan a las instituciones solo en el caso de aquellas agrupaciones que se forman en su seno con la intención de proyectar la acción colectiva en común de varias personas. Muchos autores identifican acción colectiva con movimientos sociales que a gran o pequeña escala se mueven en diferentes ámbitos de la sociedad. Sidney Tarrow (1994, p. 115) dice: “El mejor modo de definir a los movimientos sociales es afirmando que se trata de desafíos colectivos por parte de individuos con objetivos comunes y unidos por vínculos solidarios en interacción sostenida con las élites, oponentes y autoridades”. Esta definición contiene cuatro propiedades empíricas: desafío colectivo (interrumpir, obstruir o sembrar incertidumbres en la actividad de otros “(...) con el objetivo de erigirse en el centro de atención de sus seguidores y atraer la atención de oponentes y de terceros actores), objetivo común (obliga a reconocer qué intereses y valores compartidos subyacen a sus acciones compartidas), solidaridad e interacción sostenida en el tiempo” (Tarrow, 1994).

Así por ejemplo, un pueblo, un grupo, un movimiento social, un partido, se conforma como identidad homogénea frente a otros actores colectivos de su especie o de otras, y presenta de cierta manera su individualidad; no obstante, su nivel de autoorganización difiere de la de un actor singular como persona individual. El actor colectivo tiene su lógica interna propia que no se reduce a la actuación unilateral de los individuos que lo constituyen en general. El actor social individual tiene una capacidad interpretativa, posee sus incentivos y asume sus decisiones desde una unidad indisoluble de acción; así puede ser parte de un actor colectivo sin perder su capacidad activa y creativa.

El actor colectivo tiene su individualidad frente a otros actores colectivos o personales. Lo importante a señalar aquí es que las diferencias estructurales entre los actores singulares individuales y los actores colectivos no es lo que lo caracteriza como actores sociales en general, sino la construcción distintiva de acciones con sus motivaciones, orientaciones y objetivos, y de relaciones con sus respectivas comunicaciones con otros, y de la capacidad de ambos de crear sistemas con ayuda de estructuras mediadoras.

De todas maneras sigue en pie el problema de considerar a las instituciones y por extensión a las organizaciones como una especie de actores colectivos. Realmente estas instancias cuentan con actores singulares y colectivos y allí se concertan objetivos y decisiones sobre la base de intereses. Estos entes poseen un aspecto estructural que reúne: “todas las creencias y los modos de conducta instituidos por la colectividad” (Durkheim, 2002); ordenes institucionales como esferas de valor coherentes y autónomas, cuyas lógicas entran en conflicto y, por ende, están en permanente tensión (Weber, 1975); e integran sistemas de acción, haciendo que las motivaciones de los individuos se correspondan con las expectativas derivadas de las normas y los valores compartidos, y que los varios subsistemas funcionales (económicos, sociales, individuales, sociales y culturales según las exigencias de adaptación, integración, y latencia del esquema parsoniano de la AGIL), que integran el sistema social, se ajusten entre sí recíprocamente de manera eficaz (Talcott, 1951).

Pero, como se puede notar, la institución (y la organización) presenta un aspecto dinámico-actoral que genera ideas, legitima, institucionaliza mediante procesos de internalización, plantea intereses y objetivos, asume desafíos y decisiones. De cierta manera esta dualidad necesaria de la institución, se observa en el enfoque institucionalista de las organizaciones de Selznick. El mérito de este autor es que diferencia a las instituciones de las organizaciones puras, deslindando en un solo cuerpo definitorio ambos aspectos. En su opinión, las organizaciones son esencialmente instrumentales, carentes de valor y sentido propio y, por ello, fácilmente dispensables. En sentido inverso una institución es un arreglo que, aunque desempeña algún cometido funcional, está impregnado de valores e intereses que trascienden y condicionan su fin instrumental (Selznick, 1992).

No obstante, en ambos casos, tanto en las organizaciones como en las instituciones quedan limitadas las opciones de los actores a las estructuras establecidas. El mismo Selznick subraya esto como fuente de consecuencias no anticipadas y no buscadas. En cierto sentido esto activa el valor de los actores singulares y colectivos en sus contextos.

En el plano de las organizaciones la gerencia social activa la función directiva vinculada a las capacidades de resolver problemas y adoptar soluciones en el marco de la eficacia y la eficiencia. Se potencia así el liderazgo y el incremento de la profesionalización como nuevas formas de poder, vinculados con la activación de la participación de los actores en su gestión personal o colectiva (Mintzberg, 1987; Perrow, 1990).

Las instituciones contribuyen a estructurar a los actores, junto con otros factores como ya se ha apuntado, pero ellos tienen una independencia relativa de esas instancias. Lo que alguien experimenta en un espacio institucional se revierte en otro, o se constata su existencia, pero se omite su valor por inacción o a propósito. Las decisiones actorales y los intereses personales y colectivos, como ya vimos, no siempre marchan en la misma dirección, pero forman parte de las comunicaciones que hacen a la vida social, llenándola de distorsiones, alienaciones, contradicciones.

En este sentido, hay que distinguir la relación de un actor singular con una institución, y de esta con un actor colectivo. La institución tiende a impersonalizar sus elementos estructurales (posiciones, roles, sistemas de acción, normas, valores e intereses) que por muy bien definidos que estén no tienen una existencia verdadera hasta que no se encuentren interiorizados por los actores individuales. En ese momento es que se habrá producido la institucionalización de las posiciones, roles, etc. en el grupo institucional que realiza esa acción institucionalizadora, y en cuyo caso se ha logrado la fusión de lo institucional como mera estructura externa y lo activo como estructura interna.

El grupo institucional es, en este sentido, un actor colectivo en la medida que sus motivaciones, orientaciones y objetivos lo distinguen como sujeto de la acción, como agrupación o movimiento dentro de esa institución. Dentro del estado, por ejemplo, pueden surgir diferentes grupos o movimientos en función de determinados objetivos a lograr dentro del mismo: grupos de presión, partidos, alianzas en torno a algo específico. Así, puede darse el caso que diferentes grupos institucionales surjan como actores colectivos distintos en correspondencia con interpretaciones y comprensiones contrapuestas de una misma institución según el espacio, el tiempo y la situación en que se produce la acción. O sea, esas condiciones modifican la calidad, construcción y apreciación de diferentes actores colectivos a partir de una misma institución. Una familia es lo que es no por lo que la institución familiar ponga en ella sino por lo que el grupo familiar construye dentro de esa institución, y por tanto todos los grupos familiares en tanto actores colectivos son diferentes entre sí, aunque no dejan de portar desde su autoconstrucción *sui-generis* a la institución familiar como tal, que así deja de ser algo estático desligado de la dinámica familiar en sí misma.

La institución como una armazón anquilosada en el tiempo y en el espacio deja de ser social, y se transforma en un conjunto de disposiciones, circulares, decretos que se quedan en meros escritos, carentes de sentido práctico. Las fuerzas de la burocratización la convierten en una entidad disfuncional o irrelevante, en el peor de los casos para la sociedad. Esto para nada tiene que ver con actores sociales activos: su proyección creativa en esos marcos se limita, excluye o reprime. Por supuesto, no es de este tipo de institución de la cual hablamos en este trabajo, aunque hasta esta crea movimientos y agrupaciones de rechazo o admisión, abiertos o velados. Sobre su base surgen también conflictos sociales y cambios que son encarados indiscutiblemente por los actores sociales individuales o colectivos con diferentes planteamientos del ejercicio del poder y de los tipos de comunicaciones que condensan esa realidad.

Ahora bien, el actor individual en el sentido luhmanniano de sistema psíquico, no existe desprovisto de sus conexiones con las instituciones de referencia (en las que están integrados con otros actores individuales creando al grupo institucional de referencia). Lo que ocurre es que cada individuo participa en una acción no solo a partir de lo que interpretó y comprendió de una institución de referencia que es donde actúa de manera actual, sino de todas las instituciones de procedencia, donde se realiza a la vez en diferentes situaciones, momentos y espacios.

Lógicamente el actor singular como un todo íntegro no se puede desdoblar en sí mismo: construye su individualidad tanto desde la institución de referencia actual (donde está) como desde las instituciones de procedencia (de todas en las que actúa); y, desde su interpretación de todas a la vez, asume motivaciones y orientaciones propias con comunicaciones que permitan su proyección creativa (en función del cambio o de la justificación del orden institucional establecido).

Esas construcciones *sui-generis* de cada actor llenan a la acción social de toda la contingencia que cada persona desde su peculiaridad y originalidad le impregna. Él no solo interpreta en relación con otros a la institución en general sino a sus elementos constitutivos que se suelen convertir también en instituciones (en el sentido durkhemiano de hechos sociales): se socializan de afuera hacia adentro como cosas establecidas. Eso ocurre con los roles y las posiciones, y hasta con las formas de actuar, decir y pensar en correspondencia con los contextos. Así, se tiende a ver a la persona como una generalidad, y se puede tratar de definir para cada contexto a un tipo general de persona. Tipificar no es malo cuando se hace con una intención metodológica. Marx creía que el hombre no es abstracto sino concreto, y eso es lo real. Sabemos que existen los tipos genéricos que ayudan a entender el rol que ocupa un actor en una posición determinada; pero la forma de proceder en sí de cada actor concreto es totalmente contingente o casual, y depende de la impronta de cada individuo y de sus circunstancias: de los conflictos en que entra con otros, de su construcción del rol y de la posición que en cierto sentido muchas veces se instituye, y se asume como patrón de análisis, lo que si bien es necesario, no es para nada suficiente. El padre como tipo

genérico tiene determinadas generalidades que no existen por sí solas fuera de los padres concretos. Estos son los únicos que realmente actúan aunque para comprenderlo más lo comparemos con el concepto de padre comúnmente más generalizado (o aceptado), pero las causas múltiples que hacen al padre concreto ser diferente del padre tipo están llenas de contingencias, donde únicamente unas son más probables que otras.

Es una tarea realmente compleja determinar qué elementos y relaciones externos al actor tanto en forma de otros actores o instituciones, inciden más en la acción que consuman. Se puede llegar a comprensiones probables pero de ninguna manera llegarían a ser certezas absolutas. Siempre las incertidumbres matizarían la existencia y proyecciones de los actores sociales desde archipiélagos de certezas (parafraseando al unísono a Edgar Morín y a Max Weber). Por ejemplo, un ejecutivo del turismo puede actuar movido por lo que la institución turística exige de él o por lo que sus intereses personales le dictan, transformándolo de mero ejecutivo en un cliente más, que consume lo que debería ofrecer. Ello llevaría a una distorsión en las comunicaciones que establezca con sus compañeros de trabajo y con los clientes en sí mismos. Pero también distorsionaría la proyección como actor colectivo del grupo institucional del turismo en una instalación turística determinada, aunque no por ello dejaría de pertenecer al mismo. Su actuar egoísta no llevaría en sí al resquebrajamiento de los bienes públicos perseguidos por el grupo y a la integridad del grupo como actor colectivo. Pero distorsionaría su dinámica interna con construcciones o consecuencias imprevistas y la creación de condiciones no deseadas, como creyeran desde posiciones teóricas generales R. Merton y A. Giddens, y que se establecerían como nuevas influencias en su proceder. En este caso se traduciría en un mal servicio turístico, una insatisfacción del cliente, una propaganda negativa sobre esa instalación, una malversación de recursos, etc.

En el sistema de manejo integrado de los residuos sólidos de una ciudad entran en relación variados actores singulares y colectivos desde diferentes interpretaciones individuales y grupales de lo establecido al respecto por diferentes instituciones desde la familia, donde se contraponen sus diferentes miembros ante cómo operar los desechos de su casa con comportamientos ecológicos o no ecológicos, hasta las empresas encargadas de prestar el servicio de recogida, clasificación y procesamiento de la basura. En las instituciones se establecen por los actores una serie de tareas que en unos casos contribuyen al desarrollo de la sociedad y en otros profundizan su riesgo y vulnerabilidad. Entre los grupos institucionales conformados en las empresas, las familias, los pobladores de una ciudad, y los grupos ajenos o sensibilizados con estos temas, surgen conflictos y consensos que se establecen como una serie de relaciones y comunicaciones que ayudan o dificultan las soluciones favorables a los problemas ecológicos ambientales. De ahí emerge la dimensión social de los residuos sólidos -que penetra la propiamente tecnológica- en la medida que a través de ellos se estructuran como vehículos mediadores estos disímiles actores, haciendo emerger la realidad de su

manejo como un sistema socialmente autoorganizado ecológico, anti-ecológico o con ambos aspectos con distintas escalas.

Conclusiones

Los actores sociales, sin dejar de tener una perspectiva esencialmente activa, no dejan de estar implicados en la constitución de los sistemas sociales que no están frente a ellos como una realidad objetiva, externa y coercitiva, sino como entidades creadas entre ellos a través de sus relaciones con sus interpretaciones, comunicaciones e institucionalizaciones de esas totalidades, asumiendo como vehículos mediadores a cualquier componente estructural de la sociedad en sí misma o fuera de ella (lenguaje, cosas, tecnologías, tiempos, espacios, situaciones, recursos) para cumplir el cometido de construcción de lo social como realidad cualitativamente diferente a sus componentes formativos. Así, el actor social está comprometido tanto con su actuar como con sus relaciones en tanto autoorganizan sistemas, y en ambos sentidos está involucrado en la emergencia compleja de lo social: su ser y su proyección son sociales.

Referencias bibliográficas

1. Bordieu, P. (1991). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
2. Blumer, H. (2003). El interaccionismo simbólico: perspectiva y método. En Colectivo de autores, *Historia y crítica de las teorías sociológicas (tomo II)* (pp.10-95). La Habana: Editorial Félix Varela.
3. Durkheim, E. (2002). *Las reglas del método sociológico*. México: Colofón.
4. Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu ed.
5. Guzmán, O., Caballero, T. (2014). Crítica a la espontaneidad teórica. *Revista Santiago*, 134, 463-477.
6. Luhmann, N. (2006). *La sociedad de la sociedad*. México: Heder.
7. Martí, J. (1975). *Obras Completas (26 tomos)*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
8. Marx, K., Engels, F. (1975). *Obras escogidas (3 tomos)*. Moscú: Progreso.
9. Mead, G. H. (1972). *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
10. Merton, R. (1992). Funciones manifiestas, funciones latentes. En *Teoría y estructuras sociales*. México: FCE.
11. Mintzberg, H. (1987). *La estructuración de las organizaciones*. Barcelona: Ariel.

-
12. Olson, M. (1992). La lógica de la acción colectiva. Bienes y la teoría de grupos. México: Editorial Limusa.
 13. Parsons, T. (1951). El sistema social. Madrid: Alianza Editorial.
 14. Perrow, Ch. (1990). Sociología de las organizaciones, Madrid: McGraw Hill.
 15. Selznick, Ph. (1992). The moral Commonwealth. Berkeley: University of California Press.
 16. Sorokin, P. (1962). Sociedad, cultura y personalidad. Madrid: Aguilar.
 17. Tarrow, S. (1994). Power in movement: social movement, collective action and politics. Cambridge: Cambridge University Press.
 18. Weber, M. (1975). Economía y sociedad. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.